

REPORTE ESPECIAL

REPORTE SOBRE DESPLAZAMIENTOS MASIVOS EN EL CARIBE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2021

Reynell Badillo Sarmiento

Luis Parra Arrieta

Luis Fernando Trejos Rosero



**Observatorio de
Dinámicas del Conflicto
Armado en el Caribe
colombiano**

Reporte sobre desplazamientos masivos en el Caribe durante el primer semestre del 2021

Reynell Badillo Sarmiento * Luis Parra Arrieta **

Luis Fernando Trejos Rosero ***

Para citar: Badillo, R., Parra, L. y Trejos, L. (2021). *Reporte sobre desplazamientos masivos en el Caribe (enero - mayo)*. Barranquilla: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.

En la región Caribe, se han registrado 3 casos de desplazamiento forzado masivo durante el 2021. Esto es, la movilización masiva de personas que abandonan sus territorios debido a conflictos, amenazas, persecución o violaciones de derechos humanos. Los desplazamientos forzados se presentaron en los departamentos de Bolívar, Córdoba y La Guajira. En estos eventos, más de 1000 personas tuvieron que dejar forzosamente sus hogares.

En los tres casos, los desplazamientos ocurrieron después de que se registrara una acción violenta (dos combates -uno entre las AGC y el Ejército y otro entre las AGC y el ELN- y una masacre por conflictos entre clanes de la etnia Wayuu). De estos tres casos de desplazamiento, las AGC son responsables de 2. Un evento tuvo lugar en el sur de Córdoba, 1 en el sur de Bolívar y 1 en la Alta Guajira.

En paralelo, también se registra el desplazamiento de líderes sociales debido a amenazas por parte de grupos armados. 1 en el municipio de Ciénaga, Magdalena, y 1 en el municipio de San Onofre, Sucre. Estos eventos pueden determinarse como una consecuencia de enfrentamientos u otros hechos violentos, por lo que no hay un claro patrón de despojo de tierras, puesto que no solo obedece a la cooptación del territorio, sino que además podrían ser una herramienta para tomar el control social de los pobladores. Es decir, estos eventos de desplazamiento podrían funcionar como estrategia para controlar comunidades, que son funcionales en ese espacio territorial que busca dominarse o disputarse.

En comparación con el mismo periodo del 2020, se presenta un aumento de los eventos de desplazamiento. Mientras el año anterior hubo 1 desplazamiento masivo y 1 desplazamiento individual, durante el 2021 se han presentado 3 desplazamientos masivos y 2 desplazamientos individuales, lo que da cuenta de un incremento en las consecuencias humanitarias en los conflictos presentes en la región aribe.

*Internacionalista de la Universidad del Norte. Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes. Investigador adscrito al Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: reynellb@uninorte.edu.co.

**Internacionalista de la Universidad del Norte y asistente de investigación en el Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: lparra@uninorte.edu.co.

***Doctor en Estudios Americanos con mención en Estudios Internacionales (IDEA/USACH). Profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Barranquilla). Director del Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: trejosl@uninorte.edu.co.

El enfrentamiento entre el ELN y las AGC en el sur de Bolívar rompió con un periodo de pax mafiosa que había logrado reducir los combates entre ambas organizaciones. Resulta relevante vigilar el desarrollo del conflicto en esta subregión a fin de prevenir nuevos episodios de desplazamiento masivo.

Los eventos de desplazamiento masivo generan varias consecuencias humanitarias que es necesario vigilar, ya que no solo implican la huida de las comunidades, sino también la necesidad por parte del Estado de ofrecer refugio, alimentos, instalaciones sanitarias y un proceso posterior de reacomodo. Por otro lado, los eventos de desplazamiento individual pueden llegar a verse eclipsados por los primeros; sin embargo, merecen igual atención porque la violencia selectiva también tiene propósitos de control territorial. En tal sentido, si se ignoran esos patrones, es posible que los grupos armados puedan verse beneficiados, dado que logran imponer órdenes sociales a través del terror y sin necesidad de hacerse muy visibles para los medios de comunicación y el Estado.

Recomendaciones:

1. Dar celeridad a los procesos burocráticos de registro de víctimas, de tal manera que puedan acceder de manera oportuna a los programas de emergencia estatal.
2. Establecer albergues para la población desplazada en aquellos territorios en los cuales los desplazamientos masivos suceden con alguna regularidad debido a la persistencia de conflictos armados. La acción humanitaria debe ser preventiva ante el riesgo de desplazamiento.
3. Establecer y socializar rutas institucionales de atención a víctimas en caso de desplazamiento.